

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

Sala de Comisiones - Parte N°: 3151

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

Comision de ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO

Reunión del 16 de Junio de 2004 - Nro.de Acta: 6

LEGISLADORES PRESENTES: Marta Silvia MILESI - Elba Ester ACUÑA - Luis DI GIACOMO - Susana HOLGADO - Jorge SANTIAGO

LEGISLADORES AUSENTES CON AVISO: Eduardo GIMENEZ - Patricia RANEA PASTORINI

ASUNTOS TRATADOS

DICTAMEN DE COMISION:

Expte.N°:1438/2003-As.Of: Y OTROS: DEFENSORA DEL PUEBLO DE RIO NEGRO, remite resolución n° 1647/03 referida a la denuncia presentada por la Defensora del Pueblo de Chubut sobre contaminación Río Quemquemtreu. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.N°:279/2004-P.Com: Patricia RANEA PASTORINI: Al Parlamento Patagónico, que vería con agrado recomiende a los Poderes Ejecutivos y Legislaturas Provinciales Patagónicas, implementen medidas de protección a la mano de obra y la economía regional. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.N°:286/2004-P.Com: Patricia RANEA PASTORINI: Al Parlamento Patagónico, que vería con agrado recomiende al Poder Ejecutivo Nacional, brindar todo el apoyo necesario para la concreción de obras e instalaciones a fin de favorecer la oferta turística de El Bolsón. - Dictámen: Favorable - Pasa a PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO

Expte.N°:289/2004-P.Com: Patricia RANEA PASTORINI: Al Parlamento Patagónico, que vería con agrado invite a los Poderes Ejecutivos de las provincias patagónicas a participar de la conformación de un encuentro entre los responsables del área de salud, para la construcción de un Sistema de Salud Patagónico. - Dictámen: Al Archivo - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:290/2004-P.Com: Luis DI GIACOMO: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado se impulse la reunión de la Asamblea de Gobernadores Patagónicos y sus gabinetes, en fecha simultánea con la realización de una de las sesiones anuales del Parlamento Patagónico. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL

Expte.N°:343/2004-P.Com: Claudio LUEIRO: Al Parlamento Patagónico, que vería con agrado gestione ante los respectivos Poderes Ejecutivos provinciales, la necesidad de proteger las condiciones laborales, previsión social y económica de todos los integrantes temporarios de las comparsas de esquila. - Dictámen: Favorable - Pasa a ASUNTOS SOCIALES

Expte.N°:353/2004-P.Dec: Eduardo GIMENEZ: De interés cultural provincial, el proyecto denominado Tren Cultural de las Provincias Patagónicas, elaborado por la Asociación Ferroclub Patagónico de la Comarca Viedma-Patagones. - Dictámen: Favorable - Pasa a CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL